

ANEXO I

AL CONTRATO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-PNITA-002-2025

CLAUSULADO ESPECIFICO

1. OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARQUE AUTOMOTOR: MAQUINARIA AMARILLA TIPO RETROEXCAVADORA CASE 580, BUS ESCOLAR, VEHICULO COMPACTADOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER.
2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS – ALCANCE

Cumplir a satisfacción con el servicio contratado, consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la administración municipal, de conformidad con las características y especificaciones técnicas requeridas, contenidos en el presente proceso, teniendo en cuenta las exigencias y características en el pliego de condiciones:

FICHA TÉCNICA

MANTENIMIENTO MAQUINA RETROEXCAVADORA CASE 580				
ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	FINAL
1	1	BUJES Y PASADORES, BOOM Y BASE DE ARTICULACIÓN CASE 580	\$ 21.400.000	\$ 21.400.000
2	2	EMPAQUETADURA DE CILINDROS ESTABILIZADORES	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000
3	1	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO CASE 580	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
4	1	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y DIAGNOSTICO ESCANER	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
5	1	SUMINISTRO DE TANQUE DE REFRIGERANTE CON SU RESPECTIVA TAPA DE PRESIÓN	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
6	1	CAMBIO DE CUCHILLAS CARGADOR	\$ 1.600.000	\$ 1.600.000
7	1	TAPA COMBUSTIBLE CASE 580	\$ 600.000	\$ 600.000
8	1	TRANSPORTE PAMPLONITA - CUCUTA - PAMPLONITA	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
9	1	SUMINISTRO DE VIDRIO TRASERO SUPERIOR	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
10	1	ARREGLO DE SEGUROS DE VIDRIOS TRASERO	\$ 350.000	\$ 350.000
11	1	SOLDADURA Y REFUERZO A BALDE	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
12	2	HIDRAULICO ISO 98	\$ 345.000	\$ 690.000
13	1	SUMINISTRO DE ACEITE PAILA	\$ 850.000	\$ 850.000
14	1	SUMINISTRO DE FILTRO DE ACEITE BT7237	\$ 150.000	\$ 150.000
15	1	SUMINISTRO DE FILTRO DE AIRE EXTERNO AIP802 Y INTERNO AIP808	\$ 140.000	\$ 140.000
16	1	SUMINISTRO DE FITLTRO DE HIDRAULICO P576047	\$ 480.000	\$ 480.000
17	1	SUMINISTRO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE BF7813	\$ 160.000	\$ 160.000
18	1	SUMINISTRO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO BF7950	\$ 160.000	\$ 160.000
19	1	SUMINISTRO DE FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO DAC154	\$ 409.000	\$ 409.000
20	1	SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO TURBO	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
21	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO, TRANSMISIÓN TRASERA CASE 580 (CORONA Y SPEED)	\$ 11.735.000	\$ 11.735.000
MANTENIMIENTO BUS ESCOLAR				



SC-CER432198



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FABS-48	
				APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 01
		CLAUSULADO ESPECIFICO		Página 2 de 2	

Item	Cant.	Descripción	Precio unitario	Total
1	4	MANTENIMIENTO AL SISTEMA FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS (desmante y montaje al sistema en general incluye revisión de campanas y cambio de bandas, rodajas, resortes, levas, bujes, arandelas, chavetas, retenedores liquido frenos y demás repuestos que se requiera)	\$409.500,00	\$1.638.000,00
2	1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRAULICO (incluye racores mangueras de alta presión)	\$735.000,00	\$735.000,00
3	4	MANTENIMIENTO DE RODAMIENTOS TRASEROS Y DELANTEROS (DESMONTE, MONATAJE, ENGRASE Y RESPUESTOS QUE SE REQUIERAN (GRASA, SILICONA, RETENEDORES, RODAMIENTOS)	\$399.000,00	\$1.596.000,00
4	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA ELECTRICO (incluye suministro y cambio bombillos, cables, direccionales)	\$892.500,00	\$892.500,00
5	2	REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE MUELLE INCLUYE (HOJAS, BUJES, GOMAS, TORNILLO DE CENTRO, GRAPA)	\$620.000,00	\$1.240.000,00
6	1	REVISION, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE BOMBA DE INYECCIÓN	\$1.575.000,00	\$1.575.000,00
7	1	SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE MOTOR (PAILA + 2 GALON 15V40, FILTROS AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE)	\$1.785.000,00	\$1.785.000,00
8	1	SUMINISTRO Y CAMBIO DE VALVULINA 80W/90 CAJA DE VELOCIDADES 2 GALONES.	\$576.500,00	\$576.500,00
9	1	SUMINISTRO Y CAMBIO DE VALVULINA DE LA TRANSMISIÓN 85W/140	\$630.000,00	\$630.000,00
10	1	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE FRENOS DE AIRE (revisión de válvulas, diafragmas, mangueras y demás accesorios requeridos para el funcionamiento y corrección de daños)	\$1.050.000,00	\$1.050.000,00
11	3	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CRUCETAS	\$315.000,00	\$945.000,00
12	1	SUMINISTRO E INSTALACION PLUMILLAS	\$210.000,00	\$210.000,00
13	1	LAVADO GENERAL Y ENGRASE (INCLUYE LAVADO INTERNO Y EXTERNO SILLETERIA)	\$315.000,00	\$315.000,00
14	2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES DE BARRA LARGA (SUSPENSION)	\$367.500,00	\$735.000,00
15	2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINALES DE BARRA CORTA	\$367.500,00	\$735.000,00
16	1	SUMINISTRO DE REFRIGERANTE 4 GALONES	\$630.000,00	\$630.000,00
17	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (TREN DELANTERO, SPINDER, BUJES EN BRONCES, ARANDELAS DE AJUSTE, CHAVETAS, GRASA)	\$1.575.000,00	\$1.575.000,00
18	1	SUMINSITRO DE ACEITE MOTOR (PAILA + 2 GALON 15V40, FILTROS AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE)	\$1.585.000,00	\$1.585.000,00
MANTENIMIENTO VEHICULO COMPACTADOR				
Item	Cant.	Descripción	Precio unitario	Total
1	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO (CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO FILTROS DE ACEITE, COMBUSTIBLE, COMBUSTIBLE Y AIRE)	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
2	1	CAMBIO DE VALVULINA TRANSMISION	\$ 500.000	\$ 500.000
3	1	CAMBIO DE VALVULINA CAJA DE VELOCIDADES	\$ 400.000	\$ 400.000
4	1	ALINEACIÓN	\$ 120.000	\$ 120.000
5	6	BALANCEO	\$ 46.000	\$ 276.000
6	2	PLUMILLAS	\$ 112.000	\$ 224.000
7	4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO (RODAMIENTOS Y RETENEDORES)	\$ 290.000	\$ 1.160.000
8	1	SUMINISTRO DE GRASERA	\$ 128.000	\$ 128.000
9	1	LAVADO GENERAL Y ENGRASE	\$ 220.000	\$ 220.000
10	1	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CAJA DE VELOCIDADES	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000
TOTAL				\$ 93.000.000



SC-CER432198

secretariageneral@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FABS-48	
		APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 01
	CLAUSULADO ESPECIFICO	Página 3 de 2	

3. **VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$93.000.000)** incluidos descuentos de Ley.

4. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** EL MUNICIPIO, se obliga a reservar la suma de **NOVENTAY TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$93.000.000)**, incluidos descuentos de Ley, que será tomada del siguiente rubro presupuestal:

VIGENCIA	CÓDIGO	NOMBRE	VALOR
2025	2.1.2.02.02.008.01	Mantenimiento de equipos, maquinaria, bienes y otro	50.000.000
2025	2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	43.000.000

Contenido en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 05 050706 de fecha 7 de mayo de 2025.

5. **FORMA DE PAGO:**

El valor del contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará, de la siguiente manera: el municipio de Pamplonita cancelará el valor del contrato que se llegare a suscribir, mediante: un (01) único pago una vez sea entregada la totalidad de los bienes requeridos, debidamente aprobado por la supervisión mediante un acta de recibo final a la fecha de la entrega total de los elementos adquiridos, previa la suscripción de los siguientes documentos:

- Factura correspondiente.
- Informe de actividades en el cual se detalle la ejecución del objeto contractual del presente proceso.
- Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno de la secretaria de planeación e infraestructura.
- Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo con la normatividad Legal que rige el tema.
- El pago de los impuestos a que hubiere lugar.

Todos los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. En el valor del contrato se entiende incluido el IVA, los gravámenes municipales y demás costos directos o indirectos que ocasione la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de secretaria de Hacienda, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

6. **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

El contrato se ejecutará en el municipio de Pamplonita, no obstante, de ser necesario, si existe la imperiosa necesidad de trasladar el parque automotor a un taller, este traslado correrá por cuenta del contratista, previo visto bueno y autorización por parte del supervisor del contrato designado.

7. **PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo del Contrato resultante del presente proceso será de **tres (3) meses**, se inicia a partir de su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.

8. **MECANISMO DE COBERTURADE RIESGOS – GARANTÍAS**

Previo análisis de los riesgos a que puede estar expuesta la Entidad, en razón del objeto, la naturaleza



SC-CER432198

secretariageneral@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



y las características del contrato a ejecutar, se considera con el fin de mantener indemne a la Entidad frente a eventuales daños, que el contratista debe otorgar como mecanismo de cobertura del riesgo la constitución de una póliza de seguros a favor de entidades estatales que garantice de cumplimiento de sus obligaciones y que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista cuyo monto, vigencia y amparos, cumpla con lo siguiente:

AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	(%)	VIGENCIA
Garantía de seriedad del ofrecimiento.	X		20 %	sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.
GARANTÍA ÚNICA				
Pago anticipado.		X		
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	X		20 %	Cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales	X		20%	vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del mismo
Estabilidad de la obra.		X		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes entregados	X		20%	Cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo
Calidad del servicio.	X		20%	Cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo
Provisión de repuestos y accesorios.	X		20%	Cuatro (4) meses más, contados a partir de la suscripción del mismo
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato		X		
Otros amparos.				
PÓLIZAS ADICIONALES		X		
ASEGURADO:	EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER Y EL CONTRATISTA			
BENEFICIARIO:	EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA			
VALOR ASEGURADO.	20% para todas las coberturas.			
DEDUCIBLE ADMITIDO	El deducible contratado no podrá contradecir lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.			
RECIBO DE PAGO	Se deberá adjuntar el original del recibo de pago de la póliza.			

9. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La supervisión del cumplimiento del contrato será ejercida por la Secretaría de planeación e infraestructura; a través del funcionario y/o funcionarios que se destine para tal fin; este supervisor o supervisores verificarán el cumplimiento del objeto del contrato y todas sus obligaciones, dentro de los términos previstos y tendrá las responsabilidades que le señala la Ley, ejercerá estricta supervisión y control del cumplimiento del objeto contractual y estará en contacto con el Representante Legal de EL CONTRATISTA, para dar soluciones a los problemas presentados en un momento determinado, velando siempre por la calidad de la prestación del servicio.



SC-CER432198

